

Reposando violentam. te a uno de la capa, con-
tandole veinte y quatro N. el hacerse de ella
y al otro el ombro q. Hecho a la pierna,
con lo demas q. sobre el particular mani-
fiesta: y entendido por este Ayuntamiento. Avien-
do expugnado la autecedente. Relativo a la
quietud y tranquilidad q. se ha experimentado
en este Pueblo en los años q. la Superioridad
les ha concedido funciones de Alcaides, sobre
cuyo dato se fundo la Representacion q. en
el presente se ha elevado a S. M. para la
concepcion de igual gracia nueva: se con-
teste por Oficio Reivado al Merito. Gober-
nador de esta Plaza manifestandole no ha
podido, ni en de sobre coger a esta Corpora-
cion el contenido de el del dho. Of. el qual
leido con detencion y Reflexionada q. ha sido
con el pulso y madurez q. el caso exige, en
cuenta la Ciudad, q. no pudieren ser bandidos,
ni ejercer el Oficio de tales los q. publicam.
ya la hora de las quatro de la tarde quitaron
la capa a el Oficial q. se menciona, por q. es
evidente que si este lo huviera escrito, q. no
prestado su conformidad para ello estava todo
evitado, loquedatam. te por todo lo qual cre q. le
parece a este Ayuntamiento, q. no obstante q. de
publico y notorio se dice fueren compañeros
o conocidos del mismo Oficial los q. cometieron
Ced

